

INFORME DE COMISARIO - AÑO 2015
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS LOGISTICOS BRAVO
CARRERA & ASOCIADOS S.A.

Dirigido a los directivos y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS LOGISTICOS BRAVO CARRERA & ASOCIADOS S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y en los Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías y en el estatuto social, pongo a consideración de los señores Accionistas, el informe de Comisario de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS LOGISTICOS BRAVO CARRERA & ASOCIADOS S.A.**, relativo al ejercicio económico 2015.

I. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

1. De la revisión practicada a los archivos de la Compañía, se desprende que sus administradores han dado cabal cumplimiento a las normas legales vigentes, a las emanadas del estatuto social, reglamentos y resoluciones emitidas por la junta General de Accionistas.
2. Los libros de los accionistas de la Compañía tales como el de Actas de Juntas Generales, el expediente de Juntas Generales, el de Acciones y el Libro Acciones se mantienen debidamente actualizados y custodiados.

II. OPINIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

1. La contabilidad de la compañía, se ajusta a las normativas vigentes de los organismos de control; revisado la información y documentación contable, puedo informar que cada uno de los registros contables están debidamente sustentados por sus documentos fuentes respectivos.

En resumen la compañía al finalizar el ejercicio económico 2015 arroja los siguientes resultados:

CUENTAS	AL 31 DE DICIEMBRE 2015
ACTIVOS	16.534,44
PASIVOS	15.465,49
PATRIMONIO	1.068,95
INGRESOS	14.488,12
GASTOS	14.274,69
UTILIDAD DEL EJERCICIO	213,43

2. Sus Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015, presentan razonabilidad en sus saldos, acatándose a las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Finalmente agradezco a la administración y contador de la compañía, puesto que prestaron toda la colaboración necesaria para que mi labor como Comisario pueda cumplirse a cabalidad, lo que permitió la generación oportuna del presente Informe

Atentamente,



Comisario
Cia. Bravo Carrera & Asociados SA
RAUL GOMEZ

